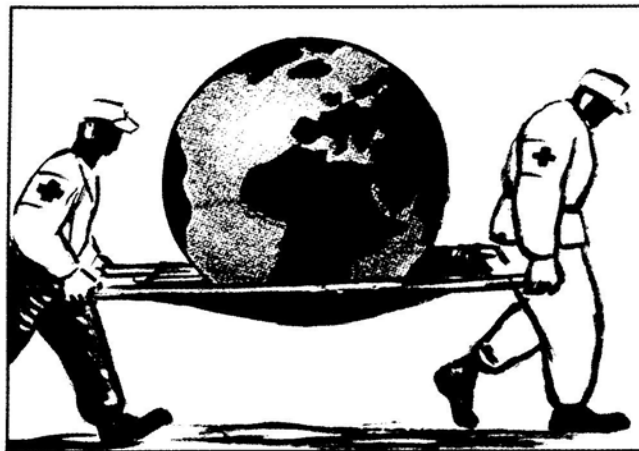


FACTORES QUE AFECTAN A LA SALUD

I. ESTADO DE SALUD DEL PLANETA

1. Fijarse detenidamente en la siguiente viñeta



El Roto

2. ¿Qué sugiere esta imagen?
3. ¿Expresa el estado de salud del planeta?, ¿por qué?
4. ¿Cuáles os parece que son los principales problemas de salud?:

Mirar a otro lado no soluciona el problema

II. DATOS SOBRE LA REALIDAD

1. Leer detenidamente los siguientes datos:

- En zonas del África subsahariana, la esperanza de vida ha caído a la mitad respecto a los países más ricos.
- Alrededor de 10,6 millones de niños siguen muriendo cada año antes de alcanzar su quinto cumpleaños. Casi todas las defunciones ocurren en países de ingresos bajos y medios.
- El 24 % de las muertes (una de cada cuatro) se debe a problemas de medio ambiente.
- Cuatro millones de niños fallecen cada año por causas evitables.
- Más de mil millones de personas en el mundo viven sin acceso a agua limpia y 2.600 millones no tienen acceso al saneamiento adecuado. El mal estado del agua está detrás del 92 % de los fallecimientos por diarrea.
- Trabajadores adultos, entre 30 y 50 años, son los que ven más afectada su salud como consecuencia de la pérdida o no consecución de un empleo.
- La contaminación del aire ha supuesto un aumento de cánceres de pulmón, boca y laringe. También en una mayor incidencia de cardiopatía isquémica y otras enfermedades vasculares.



2. Vistos estos datos, ¿qué podemos concluir respecto a la situación de la salud en el mundo?
3. ¿Todos nos vemos afectados por igual?, o ¿hay quien está más afectado?. En caso afirmativo, ¿quiénes?.
4. Leer el cuadro siguiente y plantearos: ¿Qué implicaciones tiene la salud precaria para Cáritas?

Los derechos humanos son universales
Las oportunidades deberían serlo

La salud precaria es tanto una causa como una consecuencia de la pobreza. La enfermedad puede reducir las economías familiares, la capacidad de aprendizaje, la productividad y la calidad de vida, con lo que crea o perpetúa la pobreza. A su vez, los pobres están expuestos a mayores riesgos personales y ambientales, y pero nutridos, y tienen menos posibilidades de acceso a las información y a la asistencia sanitaria. Por lo tanto sus riesgos de morbilidad y discapacidad son mayores.

III. FACTORES QUE INCIDEN EN LA SALUD

1. Teniendo en cuenta lo que venimos reflexionando, valorar en el grupo si los factores que se presentan a continuación son determinantes de la salud.

 “Desde arriba” Por los gobiernos	 “Desde abajo” Por la ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> — El abastecimiento de agua potable. — Prioridades políticas para el bienestar social y a la calidad, cobertura y gratuidad del sistema de asistencia sanitaria. — La evacuación y tratamiento de residuos líquidos y sólidos. — La educación ambiental, los contaminantes físicos. — Cuidado y planificación del hábitat. — Los aditivos alimentarios y la adecuada desinfección. — Desinfección y desratización... 	<ul style="list-style-type: none"> — Hábitos alimenticios o el ejercicio físico. — Uso de drogas. — Hábitos de conducción de automóviles. — Posturas corporales adecuadas...

2. Añadir a ese listado otros que os parezcan también importantes.

IV. PODEMOS HACER ALGO

La Constitución Española, en su artículo 43, dice lo siguiente:

“1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud. 2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto. 3. Los poderes públicos

**Los derechos humanos son universales
Las oportunidades deberían serlo**

fundamentarán la educación sanitaria, al educación física y el deporte. Así mismo facilitarán la adecuada utilización del ocio”.

El Papa Benedicto XVI recuerda:

La salud del hombre, de todo el hombre, fue el signo que Cristo escogió para manifestar la cercanía de Dios, su amor misericordioso que cura el espíritu, el alma y el cuerpo. (...)

(...) Socorrer al ser humano es un deber, sea como respuesta a un derecho fundamental de la persona, sea porque la curación de los individuos redundará en beneficio de la colectividad. (...)

Esta perspectiva ética, basada en la dignidad de la persona humana y en los derechos y deberes fundamentales vinculados a ella, se confirma y se potencia con el mandamiento del amor, centro del mensaje cristiano (...)

VII Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud, Jueves 22 de Marzo de 2007

Teniendo en cuenta que la protección de la salud es un derecho de la persona, un deber ético y respuesta al mandamiento del amor, reflexionar sobre qué podemos hacer desde Cáritas para contribuir a ello. (Tener en cuenta las propuestas de la Campaña Institucional de este año)

Acciones y propuestas en relación con la salud

La promoción de la salud es un elemento esencial para el desarrollo económico y social y ayuda a evitar las desigualdades en salud. Debe tener en cuenta las necesidades específicas de las personas y contar con su participación a nivel individual y comunitario. Tomar conciencia sobre las dificultades de acceso a la salud para la población excluida socialmente y más vulnerable es el primer paso. Además de ello se puede incidir en:

- Priorizar la educación para la salud frente a la atención asistencial.
- Reflexionar y promover acciones encaminadas a generar unas relaciones humanas más saludables que prioricen el desarrollo de redes sociales y fomenten el acompañamiento a las personas, colectivos sociales, reforzando todo lo comunitario.
- Promocionar políticas de salud pública que inviertan en prevención y formación sanitaria de la población más desfavorecida.
- La necesidad de que la Administración aumente la cobertura en materia de salud buco-dental para las personas con menos recursos.